

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### PROVIDENCIAS JUDICIALES

#### JUZGADOS DE LO SOCIAL

#### MADRID

#### Número 27

#### Edicto

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 27 de Madrid.

Hace saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de María Olga Alvarez Moral contra Instituto Nacional de la Seguridad Social, Tesorería General de la Seguridad Social y Temasa Logística S.L., en reclamación por Seguridad Social, registrado con el número 1625 de 2009, se ha acordado citar a Temasa Logística S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 28 de mayo de 2012, a las 09:30 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 27, sito en Princesa, número 3, 8º, 28008, Madrid, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Temasa Logística S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid 20 de abril de 2012.- El/la Secretario/a Judicial (firma ilegible).

N.º I.- 3483